V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta Caja General en 21 de junio de 1957, con los números 895.183 de entrada y 181.462 de registro, correspondiente a un depósito constituído por doña Elisa Otero Munichaga, en garantía de «Pensión Otero», para recurrir en alzada contra resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, expediente 59/57. Importa el depósito, 1.000 pesetas, a disposición del Ilmo. Sr. Director general de Turismo (expediente D-5.767/61), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 12 de agosto de 1961.—P. el Administrador, José Rojo García.—3.560.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ceferino Garica Díez, en nombre de la Comisión Organizadora del Grupo Sindical de Valderas.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 40 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cea.

Términos municipales en que radicarán las obras: Valderas (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará, a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 31 de julio de 1961.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.—1.187.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de octubre de 1960 falleció en Pontevedra el obrero Lino Eiras Lorenzo, natural de Lerez (Pontevedra), hijo de Luis y de Julia, domiciliado en Casalnovo-Lerez (Pontevedra), que trabajaba al servicio de Rodolfo Cevidanes Patiño.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 10 de agosto de 1961.—El Director.—3.552.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Agrícola Exportadora e Importadora, S. L.»

Objeto: Instalar en Monforte del Cid un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en la línea general y con un recorrido rectilíneo de 592 metros, terminará en un centro de transformación de cien kilovatios-amperes situado en las proximidades del kilómetro 391 de la carretera de Alicante-Ocaña, que es cruzada por el ramal.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Bonny, S. A.»

Objeto: Instalar en Alicante una industria de cámaras frigoríficas, con un volumen de 206 metros cúbicos, para la conservación de frutos.

Capital: 1.500.000 pesetas.

Se empleará maquinaria nacional.

Alicante, 10 de agosto de 1961.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—3.566.

VALLADOLID

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Alcallarés, 1, principal, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos:

Peticionario: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.»

Capital: 79.439,30 pesetas.

Objeto: Instalar línea eléctrica en alta tensión, a 13.200 V., formada por tres alineaciones, con una longitud total de 482 metros, que arrancará de un apoyo de la línea de circunvalación Norte de la Sociedad, y centro de transformación de intemperie, con transformador de cien kilovatios-amperes, para el suministro de energía a varios abonados del barrio «Portillo de la Pólvora», en Valladolid.

Los elementos a emplear serán de procedencia nacional.

Valladolid, 12 de agosto de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.—3.573.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

ZARAGOZA

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Montolar Lampre.

Objeto de la petición: Instalar una industria de secadero de maíz.

Localidad: Tauste.

Producción anual: 15.000 Qm. de maíz desecado.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Maíz recolectado en la comarca.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, General Mola, 15.

Zaragoza, 10 de agosto de 1961.—El In-6.842.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

LERIDA

Nuevas industrias

Peticionario: Don Salvador Balcells Creus.

Objeto: Matadero de aves.

Localidad: Cervera.

Maquinaria: Nacional.

Publícase esta petición para que los industriales puedan presentar, por cuadrú-

plicado, las reclamaciones oportunas, en un plazo de diez días hábiles, en esta Jefatura.

Lérida, 10 de agosto de 1961.—El Jefe Provincial de Ganadería, Antonio Molinero.—3.568.

*

Peticionario: Don Ramón Roca Roselló.
Objeto: Matadero de aves.
Localidad: Lérida.
Maquinaria: Nacional.
Publícase esta petición para que los industriales puedan presentar, por cuadruplicado, las reclamaciones oportunas, en un plazo de diez días hábiles, en esta Jefatura.

Lérida, 10 de agosto de 1961.—El Jefe Provincial de Ganadería, Antonio Molinero.—3.569.

*

Peticionario: Don Francisco Prunera Usach.
Objeto: Chacinería menor.
Localidad: Mayals.
Maquinaria: Nacional.
Publícase esta petición para que los industriales puedan presentar, por cuadruplicado, las reclamaciones oportunas, en un plazo de diez días hábiles, en esta Jefatura.

Lérida, 10 de agosto de 1961.—El Jefe Provincial de Ganadería, Antonio Molinero.—3.570.

VALLADOLID

Ampliación de industria

Peticionario: «Castellana de Piensos, Sociedad Anónima».
Emplazamiento: Valladolid.
Clase de industria: Fábrica de piensos compuestos.
Objeto: Instalación de un tercer molino de 82 HP.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Nuevas industrias

Peticionario: Don José Pérez García.
Emplazamiento: Peñafiel.
Clase de industria: Fábrica de piensos compuestos.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.
Producción: 10.000 Tm. anuales.

Peticionario: Don Silvino Díez Pérez.
Emplazamiento: Valladolid.
Clase de industria: Matadero de aves.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.
Producción: Faenado de 6.500 aves anuales.

Peticionario: «Sociedad Española de Nutrición Animal, S. A.»
Emplazamiento: Valladolid.
Clase de industria: Fábrica de correctores de piensos.
Maquinaria: España, Alemania y Estados Unidos.
Primeras materias: Nacionales.
Producción: 175.200 envases.

Se hacen públicas las anteriores peticiones para que los industriales que se consideren afectados por las mismas presenten por cuadruplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días hábiles, en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería, plaza de los Arces, núm. 2.

Valladolid, 10 de agosto de 1961.—El Jefe del Servicio, Teodomiro Valentín Lajo. 3.574.

Servicio Nacional del Trigo

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Gallego Sánchez.
Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.
Localidad de emplazamiento: Sege, pedanía de Yeste.
Capital: 20.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Albacete, 11 de agosto de 1961.—El Jefe Provincial (ilegible).—3.565.

TOLEDO

Habiendo extraviado el resguardo A4-AC-1, ejemplar vendedor, serie Ak, número 782.213, expedido por el almacén de Tembleque, importante 4.876,12 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en las oficinas de esta Jefatura Provincial, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto.

Toledo, 11 de agosto de 1961.—El Jefe Provincial (ilegible).—3.572.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianzas definitivas

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la Empresa «García Oliveros, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de cincuenta viviendas y urbanización en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el I. N. V. ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 9 de agosto de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.356.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 obligaciones 6,50 por 100 anual, números 1 a 100.000; 100.000 obligaciones 6,75 por 100 anual, números 1 a 100.000; 50.000 obligaciones 6.75 por 100 anual, números 1 a 50.000, y 75.000 obligaciones 6.95 por 100 anual, números 1 a 75.000, todas de 1.000 pesetas, emitidas por «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.».

Barcelona, 3 de agosto de 1961.—El Síndico Presidente, F. Gispert.—6.878.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las 874.500 acciones de 500 pesetas, números 638.501 al 1.513.000, emitidas por «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.».

Barcelona, 3 de agosto de 1961.—El Síndico Presidente, F. Gispert.—6.879.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 26.546 acciones nominativas G, de 500 pesetas, números 530.933 al 557.478, emitidas por «Compañía Transmediterránea, S. A.».

Barcelona, 3 de agosto de 1961.—El Síndico Presidente, F. Gispert.—6.880.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.000 acciones A, números 1 a 2.000; 6.600 acciones B, números 1 a 6.600, y 1.400 acciones C, números 1 a 1.400, de 5.000 pesetas, emitidas por «Hidroeléctrica del Alto Ter, S. A.».

Barcelona, 3 de agosto de 1961.—El Síndico Presidente, F. Gispert.—6.881

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 87.936 acciones de 500 pesetas, números 1.152.401 al 1.240.336, emitidas por «Sociedad General Azucarera de España».

Barcelona, 3 de agosto de 1961.—El Síndico Presidente, F. Gispert.—6.882.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 94.500 acciones ordinarias de 500 pesetas, números 1 a 94.500, emitidas por «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de agosto de 1961.—El Síndico Presidente, F. Gispert.—6.883

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

LA CORUÑA

Instada la devolución de fianza del Gestor Administrativo don José Manuel Arias Sánchez, que venía ejerciendo la profesión en Vigo, García Barbón, 26, por baja en este Colegio, se hace público para general conocimiento, con el fin de que los que se crean con derecho a ello puedan presentar en el plazo de tres meses cuantas reclamaciones estimen contra la misma ante este Ilustre Colegio, Cantón Grande, 9.

La Coruña, 31 de julio de 1961.—El Vicepresidente, Braulio González Noguerol. 6.870.